

## **Programa Unidad Popular Gobierno Departamental**

Unidad Popular basó su Programa de Gobierno Municipal en los principios fundacionales que también ostentó en el Programa de elecciones nacionales. En el Departamento de Río Negro , se tuvo en cuenta la realidad que vive el Departamento, sus características, posibilidades y limitaciones, las necesidades de sus habitantes y las proyecciones y esperanzas para el futuro, atendiendo los aspectos económicos, sociales, culturales, sanitarios y ambientales. La acción de gobierno tenderá a lograr un Departamento con una economía estable y solvente, una sociedad satisfecha, creativa, culta, con vivienda decorosa, educación satisfactoria, buen nivel de salud, disfrutando un buen presente y proyectando un mejor futuro, y sobre todo disfrutando un medio ambiente armonioso y sano. Para poder llevar a cabo este programa, hay acciones para emprender, unas urgentes, otras en el mediano plazo y otras a largo plazo.

### **GOBIERNO COMUNAL. CODIGO MORAL Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL**

Todo cargo de responsabilidad política en el Gobierno Comunal debe tener la renuncia firmada antes de la asunción.

Disminuir el número de cargos de confianza a lo estrictamente necesario.

Un gobierno popular y de izquierda debe tener en los trabajadores su principal sostén, nadie como los trabajadores sabe la mejor manera de concretar las tareas que propone un programa de gobierno, pero sin un compromiso activo de los trabajadores no habrá posibilidad de concretar un programa revolucionario.

Salario mínimo para el funcionario municipal de media canasta familiar.

Apoyo a la plataforma actual de ADEOM y respeto a los convenios ya existentes.

Implementar en la Intendencia de Río Negro la jornada laboral de 6 horas de trabajo sin reducción del salario de quienes actualmente trabajan 8 horas.

El ingreso a la Intendencia será por concurso (con la participación y fiscalización de ADEOM) para que las tareas en el ámbito del Gobierno Departamental estén en manos de los más capaces y eficientes.

Aplicación en la Intendencia de la ley de nocturnidad y destinar a los municipales como complemento, un 40 % del jornal, ajustable por inflación, a quienes cumplan funciones entre las 22 hs y las 6 de la mañana.

Creación de guarderías municipales para las funcionarias de la Intendencia.

Educación y capacitación permanente del personal.

Creación del cuerpo inspectivo de tránsito con su correspondiente escalafón y que a los 12 meses del ingreso (sin interrupción) le corresponda la presupuestación automática.

**TRANSPARENCIA:** debemos recuperar la confianza del vecino en su Intendencia. La UP defenderá el derecho del contribuyente a saber en todo momento como y en que se gasta su dinero.

Rendición de cuentas de la gestión cada 12 meses mediante asamblea pública.

No aceptar contrataciones directas, sólo por licitaciones.

Que el presupuesto participativo sea realmente participativo, dando a conocer a la ciudadanía el reglamento, la financiación y los controles respectivos.

No negarnos a ninguna auditoría y/o controles solicitados. Muchos de los gastos de la Intendencia actual, como de las anteriores han sido sobre gastos, o gastos excesivos, y será materia de una Intendencia del pueblo realizar las correspondientes auditorías que investiguen y revelen porqué se ha gastado tanto con tan pocos resultados para la población.

Todos los cargos deberán ser designados por concurso de idoneidad y revisado cada 2 años.

**AUSTERIDAD:** éste es y será nuestro eje rector en la conducción Municipal, siempre hemos dicho, defendiendo el concepto de que debemos gastar bien los dineros públicos, que las arcas municipales no son (como han sido usadas desde hace muchos años) para favorecer a parientes, amigos, correligionarios, etc. Y que lo recaudado regrese al pueblo en obras duraderas y de muy buena calidad. No más clientelismo ni amiguismo político.

Eliminar funciones tercerizadas, recuperándolas para el personal municipal.

Racionalización de los gastos evitando los sobrepresos.

Limitar viajes de jerarcas a lo estrictamente necesario.

El Intendente, cargos políticos y de dirección serán full time sin derecho a más remuneración por las tareas a realizar.

**POLITICAS SOCIALES:** las políticas sociales para la UP son las que en primer lugar desarrollan la producción, el país productivo y brindar de ésta manera trabajo a los uruguayos, un trabajo digno y sustentable. No compartimos que se le llame políticas sociales al asistencialismo que lleva adelante este Gobierno Nacional, que promueve y aporta fondos al banco mundial, como una manera de descomprimir la lucha de clases. Política social es construir viviendas dignas, erradicando los asentamientos en que viven muchos compatriotas. Política social es la salud al alcance de todos los uruguayos, un hospital público que realmente tenga la capacidad de brindar una muy buena cobertura de salud a todos los habitantes del Departamento. En este sentido planteamos la instalación de:

**POLICLINICAS RURALES:** para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el campo, y en el interior profundo del Departamento, lejos de los principales centros poblados, que puedan tener acceso a un nivel primario de atención en salud.

**VIVIENDA:** impulsar, apoyar y llevar adelante la construcción de viviendas con sentido social para la clase trabajadora, para la cual se proporcionará cartera de tierras y banco de materiales: arena, pedregullo, madera, ladrillos, bloques, tosca y asesoramiento técnico.

**SANEAMIENTO:** priorizar el saneamiento en aquellos lugares en que sea necesario (en los mayores centros poblados del Departamento), para lograr así una mejor calidad de vida para los habitantes y preservar la calidad de las aguas del Río Uruguay y otros cauces de agua.

**REFORMA TRIBUTARIA:** que pague más el que tiene más, incrementar fuertemente los tributos de las viviendas y autos lujosos, de los bancos, de los grandes supermercados, hoteles lujosos, casinos privados y zonas francas; y bajar de forma importante los tributos que paga el pueblo.

**APOYO AL DESARROLLO Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:** siendo Río Negro el Departamento con mayor índice de desempleo, es urgente y prioritario generar puestos de trabajo en pequeñas industrias de distintos rubros. Para ello el Gobierno Departamental promoverá, fomentará y apoyará los proyectos personales y colectivos que vayan en esa dirección y que sean probadamente factibles.

Creación de un mercado de productos locales, diseñar el mercado municipal con acciones de promoción adecuadas para apoyar a los pequeños y medianos productores. En éste objetivo se inscriben los grupos de artesanos, productores agrícolas, apicultores y pescadores. Además la producción agrícola del Departamento ocupará un lugar muy importante para apoyarla, diversificarla, potenciarla en su producción, su tecnología y su aspecto comercial. Río Negro deberá lograr un importante sitio productivo en lo agrícola y ganadero que lamentablemente ha perdido y que hoy es necesario y urgente rescatar.

**PUERTO:** seguir insistiendo en la reactivación del puerto de Fray Bentos, proyecto largamente reclamado por la ciudadanía y largamente prometido por los gobiernos.

**FERROCARRIL:** incidir fuertemente en la reactivación del tren, de pasajeros y de cargas, para posibilitar una mejor conectividad dentro del Departamento y para agregar otro medio de transportar las cargas, para bajar costos y disminuir el deterioro de las carreteras.

**CONECTIVIDAD:** Río Negro deberá estar conectado a través del transporte terrestre en forma fluida, no puede ser que el traslado a lugares cercanos dentro del Departamento se torne difícil y a veces inexistente. Se tratará de establecer mecanismos para solucionar este tema a través del Gobierno Departamental, con servicios de transporte municipal.

**TRANSITO:** el parque automotor aumenta todos los días, los peligros también. Nadie desconoce que las principales causas de accidentes son humanas, un gran porcentaje de los conductores somos irresponsables, las correcciones necesarias son múltiples, pero debemos comenzar por la educación hacia el prójimo, respetando los derechos de todos los vecinos. El cambio de mentalidad no será ya, pero es hora de comenzar. La UP propone:

Educación en todos los planos y desde la niñez.

Fuerte fiscalización y multas, siempre que ello sea necesario.

Uso con fines educativos y preventivos de lo recaudado por concepto de multas.

Correcta señalización de las ciudades y pueblos.

#### **CALLES, CAMINERÍA RURAL, ALUMBRADO Y ESPACIOS PÚBLICOS**

Dar prioridad en el mantenimiento de las calles poniendo énfasis en el bien hacer, usando los materiales adecuados logrando una mayor durabilidad.

Actuar con mayor celeridad ante los reclamos de los vecinos por pozos o desperfectos en la vía pública.

Mantenimiento constante y limpieza de cunetas y alcantarillas.

Mantenimiento permanente y adecuado de la caminería rural, pero tener presente siempre que quien rompe paga.

Coordinar con los entes UTE, OSE, ANTEL para una rápida reparación del pavimento luego de sus trabajos, en caso de no hacerlo multar a éstos por no realizar la reparación correspondiente.

Especial atención a zonas que quedan aisladas por inundaciones.

Estrecha cooperación entre la Intendencia y las Alcaldías (independiente del color político)

Mantenimiento de los espacios públicos, plantación y reposición de árboles del ornato público

Mantenimiento y ampliación del alumbrado público en los diferentes barrios

**CULTURA:** elaborar un programa de cultura en el que se tengan en cuenta todas las manifestaciones artísticas, dirigidas a todas las edades, todas las localidades del Departamento y barrios de la ciudad. Fomentar actividades culturales y facilitar que nuestras expresiones lleguen a otros lugares y a la vez recibir aportes externos para nuestro enriquecimiento. Generar mecanismos para mantener nuestras tradiciones y fomentar la actividad artística del Departamento y la región. Crear políticas culturales interinstitucionales a nivel departamental, nacional e internacional. Las manifestaciones culturales deben estar directamente vinculadas con el turismo, por eso deberán ser promocionadas de manera continua e intensa en todos los medios de comunicación masivos existentes en la actualidad.

**DEPORTE:** el deporte en Río Negro debiera ser, si no obligatorio, un tema prioritario en todos los niveles etarios y tratando de ofrecer la práctica más variada posible. Por lo tanto, se fomentará, difundirá, apoyará y se crearán mecanismos para que el deporte se practique de manera recreativa, formativa y competitiva a nivel departamental, con expansión en lo nacional e internacional.

**TURISMO:** Todo el Departamento de Río Negro tiene amplias posibilidades para desarrollar un excelente turismo, por lo tanto hay que establecer un programa que sirva para fomentarlo, difundirlo, mejorarlo, generar atractivos, crear hechos permanentes para que los visitantes del país y fuera de él lo tengan en su agenda de recreación. El turismo bien explotado debiera producir un buen caudal económico para el Departamento, durante todo el año.

En el Departamento tenemos el Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay que integran el SNAP (Sistema Nacional de Areas Protegidas), conviven allí varios ecosistemas dando cabida a una importante diversidad de especies de aves. Las islas constituyen además espacios para la reproducción y sitio de invernada de especies migratorias neárticas y neotropicales, lo que le ha valido su reconocimiento como sitio Ramsar. Las áreas protegidas contribuyen a la conservación del patrimonio natural y cultural del país. Generan oportunidades para las comunidades locales y la sociedad: la recreación, el turismo, la

educación, la investigación, el desarrollo de actividades compatibles con la conservación, permiten crear en éste sentido oportunidades para el desarrollo local y, en consecuencia, constituyen un instrumento para el desarrollo sostenible.

**MEDIO AMBIENTE:** nada es más importante que la tierra, el aire y el agua. Toda la vida en el planeta depende de ello y cada uno de nosotros somos moralmente responsables de mantener, mejorar y nunca degradar el planeta donde vivimos. La UP quiere y debe ser un eslabón más en esa cadena de responsabilidad. Es por eso que el Gobierno Municipal de Unidad Popular tenderá al cuidado del medio ambiente, controlando los elementos contaminantes y controlando el uso abusivo de agro tóxicos; así como también exigirá a los organismos correspondientes que cumplan con el contralor de dichas actividades.

Implementar acciones dirigidas a evitar las actuales y futuras contaminaciones de cursos de agua dulce, preservación del monte autóctono y las especies animales y vegetales.

#### **A NUESTROS CONCIUDADANOS:**

Nos presentamos en las elecciones departamentales, primero que nada, porque nuestras ideas y propuestas no están representadas por ninguno de los otros partidos políticos, al igual que en las elecciones nacionales. Nosotros tenemos una visión de sociedad diferente donde el hombre es el centro del desarrollo productivo y sustentable, con una visión clara de defensa del medio ambiente, considerando a la tierra, el agua y el aire como la principal riqueza que tenemos dentro de una concepción política anti capitalista y anti imperialista. Se distingue en este sentido de todos los demás partidos, que elaboran sus programas y propuestas dentro del sistema capitalista, en el marco de las actuales relaciones de dependencia del país del sistema capitalista-imperialista. En segundo lugar creemos que es necesario y democrático que se conozca el punto de vista de izquierda, también en lo departamental, nuestro programa tiene la particularidad que para su elaboración y posterior puesta en práctica, debe contar con la participación plena e imprescindible de la gente, debe ser así porque nuestras propuestas son elaboradas desde una visión anti sistema. Tenemos que tener presente siempre que Río Negro es uno de los departamentos con mayor índice de desempleo, así que cualquier plan de gobierno debe primero que nada privilegiar el tema del trabajo, el tema del empleo. Para construir el Río Negro mejor que tantos han prometido, aquel que nos merecemos por nuestras raíces, pero más que nada por el trabajo de nuestra gente.

#### **POR UNA INTENDENCIA PARA EL PUEBLO Y CON EL PUEBLO, POPULAR Y PARTICIPATIVA**